

## ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO DE LA EDUCACION EN COLOMBIA 1903-1930

CARLOS EDUARDO CASTRO CH.\*

La educación constituye el aspecto fundamental en la sociedad, si consideramos que puede contribuir al desarrollo o estancamiento de la misma y “Más profundamente si se piensa en la forma como las orientaciones de un tipo particular de educación influyen en la cultura y el sistema de pensamiento y de mentalidad de un pueblo”.<sup>1</sup>

Durante el “Período de la Regeneración” la Educación Superior se caracterizó por ser autoritaria, religiosa y dogmática al impedir el libre pensamiento de los estudiantes y educadores. La universidad decayó en su actividad intelectual y académica, se eliminó la autonomía en la institución, la educación fue gratuita pero no obligatoria permitiendo que se convirtiera en un negocio rentable por parte de las congregaciones religiosas, fue organizada y dirigida en concordancia con la religión católica y los debates ideológicos fueron cohartados en las aulas y salones de los establecimientos públicos. Con la expedición de la ley 89 de 1892 (Plan Zerda) la Educación fue dividida en Primaria, Secundaria y Profesional, distribuyendo el Aspecto Económico entre

la Nación, los Departamentos y Municipios de la siguiente manera “A la nación correspondió dotación de materiales escolares, a los departamentos pago de maestros y a los municipios la dotación de locales y mobiliario escolar... los planes de las escuelas normales fueron reformadas a mediados de 1893 y se les asignó una duración de 5 años de estudio”.<sup>2</sup>

El período comprendido entre 1903-1930 estuvo caracterizado por una hegemonía conservadora e influenciada por la ideología colonial. En los inicios de la época en mención, la sociedad colombiana prácticamente estaba desmoralizada y sin un futuro halagador como consecuencia de la Guerra de los Mil Días, producto de la crisis de la Constitución de 1886 y del desmoronamiento del Liberalismo Radical, que para la fecha solamente “quedaba de él una sombra tenue” sin visión política que pudiera observar en el horizonte y una actitud de tristeza y desolación en la sociedad colombiana agravada por la pérdida de Panamá “Ese especial estado de ánimo que bajo su cara positiva sintetizara en los primeros años de este siglo el General Rafael Reyes al aconsejar a los colombianos guardar para siempre en el baúl las armas destructoras, olvi-

\* Docente hora cátedra del Postgrado Estudios e Investigaciones Latinoamericanas. Universidad de Nariño.

1. RENAN, Silva “La Educación en Colombia 1880-1930”. En: La Nueva Historia de Colombia. Ed. Planeta. Tomo IV. Bogotá 1989. p. 61.
2. HERRERA, Martha Cecilia. “La Educación en la Historia de Colombia”. En Gran Enciclopedia de Colombia. Círculo de Lectores. Bogotá 1986. Printer Colombiana S.A. Tomo V, p. 66.

dar los grados militares y empuñar, mejor los instrumentos de trabajo”.<sup>3</sup>

Durante la Guerra de los Mil Días, los establecimientos educativos fueron cerrados, educadores y estudiantes participaron en el conflicto armado, de tal manera que se produjo el caos en el sector, haciendo que se estancara en lo científico, académico intelectual y locativo por la utilización de los edificios como cuarteles generales “En 1905 la facultad de matemáticas e ingeniería solo contaba con 19 estudiantes y 10 profesores, mientras que en 1854 había tenido 53 alumnos; los cursos de cálculo, mecánica, arquitectura y caminos no se abrieron por falta de jóvenes”.<sup>4</sup>

Durante esta época de crisis y confusión, personajes importantes de la vida política nacional y regional empezaron a dar algún tipo de esperanzas encaminadas al mejoramiento y desarrollo estructural del país con base en la educación. En el Departamento de Nariño se hizo manifiesto el deseo por trabajar en beneficio de la población, iniciando la creación de la Universidad de Nariño, con espíritu industrial y práctico encaminado al desarrollo regional a pesar de las contradicciones existentes entre las aspiraciones regionales y el cumplimiento de las mismas.

En un documento redactado por el Inspector de Instrucción Pública de Pasto se manifiesta lo siguiente:

*“Pasto 31 de Diciembre de 1904. Señor secretario de Instrucción Pública del Departamento de Antioquia Medellín. Siendo ese importante pueblo inminente práctico hasta el punto de habersele llegado a*

*comparar con el pueblo norteamericano aquel espíritu nada soñador de ese mismo pueblo de Antioquia- se caracterizó en verdad, como se ha visto, ya en su legislación propia, ya en sus costumbres públicas y privadas, ora en sus empresas de todo género que se acometen en su territorio. Hoy pues en mi calidad de Secretario de Instrucción pública de este nuevo Departamento de Nariño tengo necesidad de ocurrir a usted, señor secretario en demanda de un importante servicio- ya insinuado a usted, aunque de modo general, en la circular que me permití dirigirle sobre mi posesión... Que se digne usted favorecerme con la remisión de los estatutos y demás documentos que se rocen con esa Universidad de Antioquia que tan de buena forma a gozado en todo el país, pues empeñados como estamos acá en la organización del Instituto Departamental de carácter universitario nuestro principal anhelo, en dicho particular, es el deber si podemos amoldar nuestro instituto al sistema adoptado en la universidad de ese departamento en cuanto al plan de estudios con especialidad, una vez que en el negociado de que trato se ha de ver marcado así mismo el sello de ese propio espíritu práctico que se caracteriza a ese progresista pueblo antioqueño”. En otro documento con fecha del 2 de agosto de 1905 dirigido al Secretario de Gobierno dice: “Se hace necesario que usted, se sirva a la mayor brevedad posible, convocar a la Junta de Inspección y Gobierno del Liceo Público de esta capital para que dicte las providencias del caso con el fin de que se emprenda con toda la actividad posible las reparaciones que deben hacerse al local del expresado Liceo en donde debe funcionar dentro de poco la Universidad*

3. RENAN, Silva. Op. Cit. p. 75.

4. OBREGON TORRES, Diana. “Sociedades Científicas en Colombia”. Banco de la República. Bogotá 1992. p. 123.

*de Nariño con la Facultad Nacional de Matemáticas e Ingeniería creada directamente por el poder ejecutivo”.*

*Firma: Enriquez Muñoz<sup>5</sup>*

La idea de progreso en los dirigentes del Departamento, se constituyó en la fuerza primordial para establecer carreras técnicas con el fin de apoyar el comercio entre las regiones y resolver el problema de comunicación mediante la apertura de vías que condujeran a los lugares económicamente importantes; sin embargo aquella idea chocaba contra la falta de preparación de la gran mayoría de la juventud, agrabada con la influencia de las ideas religiosas que impedían analizar con profundidad las ideas renovadoras de cambio propuestas por personajes para mejorar las condiciones del pueblo nariñense. Pereira Gamba manifiesta lo siguiente: “El 2 de noviembre de 1905 se inauguró oficialmente la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de Pasto con unos poquísimos alumnos catequisados por el doctor Lucio y las influencias oficiales, so (sic) la tremenda conjetura de que aquello no iba a durar a causa de la censura del prelado y las ardientes prédicas de curas imprudentes”.<sup>6</sup>

A nivel nacional se produce la ley 39 del mes de octubre de 1903 y el decreto reglamentario 491 de 1904; dicha ley proponía fundamentalmente “un tipo de educación orientada hacia la agricultura, la industria y el comercio”<sup>7</sup> sin olvidar la educación religiosa como eje de la ética, la moral y el desarrollo estatalmente garantizado por la Constitución de 1886. La ley se

dictó bajo la presidencia de José Manuel Marroquín y como ministro de Instrucción Pública Antonio José Uribe, quién argumentó que una de las causas de la violencia partidista, el atraso económico, la preservación de la ideología colonial se encontraba en la falta de educación y de un sistema de enseñanza encaminada a la industria nacional.

La reforma planteada tuvo como base fundamental la educación religiosa y moral con énfasis en los sentimientos de amor a la patria, el Himno a la Bandera y el realce a los héroes nacionales complementada con una orientación técnico-práctica en diferentes áreas del conocimiento.

En cuanto a la educación primaria la dividieron en urbana (6 años) y rural (3 años) con grave perjuicio para el sector rural (80% de la población) porque además del corto tiempo de duración tan solo se enseñaba religión, nociones de lectura, escritura, aritmética, clases de costura y bordado para las mujeres. Mientras que en el sector urbano, además de las anteriores materias, se cursaba historia geografía, ciencias naturales, dibujo y gimnasia. Existió una gran diferencia entre estos dos sectores: El sector rural no poseía locales adecuados, material didáctico y personal docente suficientemente preparado para dicha labor, con salarios comparativamente bajos; mientras que en las ciudades capitales y centros de importancia tenían algún tipo de dotación escolar con un número de docentes que tuvieron su preparación en las escuelas normales. “Datos de 1919 señalan para todo el país 28 de tales escuelas, tan solo con 1.228 alumnos

5. Archivo Historico de Pasto. A.H.P. Fondo Radicadores de Gobernación. Caja 3. 1904. Folio 30.

6. PEREIRA GAMBA, Fortunato. “La vida en los Andes Colombianos”. Quito, imprenta Progreso. 1919. p. 225.

7. Op. Cit. OBREGON TORRES, Diana. p. 146.

divididos entre 184 hombres y 744 mujeres. En un censo parcial realizado en 1921 de 882 maestros, tan solo 242 habían tenido estudios pedagógicos, mientras que 640 no poseían ninguna formación docente.<sup>8</sup>

Aquellos individuos aplicaron un método con fundamento en el castigo, la repetición y la memoria que implicó deserción escolar y falta de interés de los padres de familia por matricular a sus hijos en dichos establecimientos. En general fue un sistema represivo, por el orden establecido; dominante por la religión impuesta; pobre, por falta de conocimientos; anticuado, por los métodos empleados y discriminatorio; por dividir en dos sectores a la educación.

En la educación secundaria se dictaron las materias de filosofía y letras a cargo de las comunidades religiosas preferidas por las élites urbanas y terratenientes y educación técnica pública diurna y nocturna dirigida a jóvenes de escasos recursos y obreros que tenían problemas de edad o impedimento por asistir a las escuelas artesanales. En ellas se establecieron la pedagogía religiosa "Porque educación técnica y pedagogía católica fue un binomio inseparable que va de 1880 a 1930".<sup>9</sup>

La reforma en cuanto a la enseñanza superior descentralizó cada una de las facultades y la nación quedó sin aquel centro principal de calidad y controversia que había sido durante la época de los liberales radicales. El artículo 34 manifiesta autonomía para esta clase de establecimientos dirigidos y administrados por un Consejo di-

rectivo "integrado por el secretario de Instrucción Pública, el rector y un catedrático por cada facultad, los rectores serían nombrados por la gobernación y los demás superiores y profesores por el Consejo directivo".<sup>10</sup>

La educación según la Ley 39 quedó dividida en primaria, secundaria, técnica y profesional. Es importante anotar que con la promulgación de la ley llegaron al país los hermanos cristianos, quienes suplieron la carencia de personal docente y la deficiencia de formación adecuada y científica. Ellos introdujeron nuevos métodos basados en la observación de la naturaleza y enseñanza de las matemáticas; fueron los Colegios de la Salle con gran prestigio en las elites sociales que contaron con religiosos de calidad en el ámbito de la educación como el hermano Apolinar María (Nombre Nicolás Seiler) rector del Colegio La Salle de Bogotá y profesor de Ciencias Naturales de la Facultad de Medicina, quien creó un museo en 1910 formado por plantas, animales, minerales, fósiles y objetos precolombinos "contaban de 54.466 ejemplares y en 1929 ascendían a 73.000 especímenes".<sup>11</sup> Alrededor del museo se reunían varios personajes interesados en las ciencias naturales del Instituto La Salle de Bogotá, cuyo objetivo central fue estudiar las diferentes especies recolectadas para aplicar el conocimiento en el desarrollo de la industria, agricultura y medicina, teniendo en cuenta el postulado que "la ciencia es el camino para llegar a Dios". Uribe se refirió a este tipo de sociedades científicas manifestando que deberían vincularse al

8. RENAN, Silva. Op. Cit. p. 76.

9. *Ibidem.* p. 79.

10. ARAGON, Arcecio. "Universidad del Cauca". Monografía Histórica. Popayán. Empresa Editorial de la U. del Cauca. Popayán 1952. p. 202.

11. OBREGON TORRES, Diana. Op. Cit. p. 149.

desarrollo y a los intereses nacionales. Fueron reconocidas por el Decreto 491 e instaladas en la Escuela de Música con el nombre de "Academias Colombianas. Estuvo integrada por la Academia de Historia, Oficina de longitudes, Sociedad Geográfica, Academia de Medicina, Sociedad Colombiana de Ingenieros y Sociedad Colombiana de Jurisprudencia".<sup>12</sup> La sociedad de las Ciencias naturales continuó con el quehacer científico sin el sectarismo religioso y un profundo ánimo encaminado al proceso investigativo. Sin embargo este gran trabajo se frustró el 9 de abril de 1948 con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, que motivó el saqueo y destrucción de diferentes colecciones y archivos, dando fin a uno de los centros culturales y científicos más importantes de la época.

La educación no tuvo la misma connotación de las reformas político-administrativas planteadas por Rafael Reyes, por falta de inversión en el sector. Dichas reformas estuvieron encaminadas a un saneamiento fiscal, al establecimiento del peso oro como unidad monetaria, crédito en el exterior, mejoramiento en las vías de comunicación y medios de transporte "creó un sistema proteccionista más operativo y eficaz que representó estímulos al amparo de los cuales comenzó a consolidarse el incipiente andamiaje industrial del país"<sup>13</sup> que constituyó un beneficio para el reordenamiento estatal y nacional.

Rafael Uribe Uribe planteó la necesidad de establecer en el país una sociedad igualitaria, respeto a la propiedad privada

para el sostenimiento familiar, formación de cooperativas para el beneficio popular, respeto a los sindicatos de trabajadores y fomento de la educación para el pueblo. En el congreso de 1913 al discutirse si debería haber o no una o varias universidades, él afirmaba que "El estado no debe favorecer el establecimiento de aristocracias. Debe levantar si, el nivel común y dedicar sus fondos a la instrucción primaria" en otro de sus apartes decía: "Es indispensable edificar escuelas, dotarlas debidamente, formar buenos profesores y maestros, remunerarlos bien y no tener miedo al gasto, porque ese gasto se recuperará luego con creces en la disminución de las sumas empleadas en prisiones y hospitales, en el aumento del valor efectivo del ejército, en el progreso de las industrias... en el alza del nivel moral, intelectual, físico, económico de los colombianos".<sup>14</sup>

A pesar de las reformas, el país seguía en un estado difícil. En la época de los años veinte, una vez más se reabrió la discusión sobre la educación como medio para resolver sus dificultades. En este contexto surge un personaje llamado Luis Tejada, graduado como maestro en 1916 con una tesis llamada "Métodos Modernos" que fueron innovadores y de tendencia laica y liberal, aplicados en la Universidad Libre y el Gimnasio Moderno, fundado en Bogotá por Agustín Nieto Caballero en 1914, personaje importante que estudió en Francia y Estados Unidos los nuevos métodos, especialmente de Ovidio Decroly (1871-1932) quien planteó tres procesos en la enseñanza "1°. Observación, se principia la lección hacien-

12. *Ibíd.* p. 148.

13. OCAMPO, José Antonio. "Historia Económica de Colombia". Imprenta Nacional. Bogotá 1997. p. 236.

14. MOLINA, Gerardo. "Las Ideas Liberales en Colombia. 1849-1914". Segunda edición. Ed. Tercer Mundo. Bogotá, 1971. pp. 292-293.

do que el niño observe y experimente para que adquiriera un conocimiento personal... 2°. Asociación, sirve para que el niño conozca aquello que no pueda observar ni experimentar 3°. Expresión o aplicación de lo aprendido en forma concreta y en forma abstracta".<sup>15</sup>

La inquietud constante fue la de imponer reformas, para lo cual el gobierno contrató una misión educativa alemana, luego se conformó la misión integrada por tres católicos, dos conservadores, un liberal con el fin de no entrar en contradicción con la anterior. Ellos presentaron propuestas de educación obligatoria con libre escogencia del establecimiento, creación de un bachillerato diversificado, libertad de los colegios para ofrecer educación a las mujeres, control público y creación de una Normal Modelo en Bogotá. Varios personajes se interesaron en las reformas, como: Rafael Bernal Jiménez, en Boyacá, allí se brindó atención médica a los estudiantes, se fundaron bibliotecas, realizaron experimentos pedagógicos y se establecieron los primeros cursos de licenciatura en educación. En general se trató de una "Reforma de importancia mayor que buscó con relativo éxito tan solo vincular la educación del país a la modernidad".<sup>16</sup>

Antes de iniciarse "La Revolución en Marcha" de Alfonso López Pumarejo, llegó al poder el doctor Enrique Olaya Herrera, mediante una alianza entre conservadores y liberales denominada "Concentración Nacional", dando por terminado cuarenta y cinco años de dominación con-

servadora e iniciando un nuevo camino ideológico y de propuestas para la transformación del país. Los años de la década de los treinta fueron difíciles, porque se afrontó la depresión de 1929, que tuvo efecto sobre la economía y política del país. Antes de la crisis, se había experimentado un cierto desarrollo en las exportaciones de café, la industria empezaba a consolidarse, las vías y medios de comunicación iniciaban a desarrollar el mercado interno y en 1923 la misión Kemmerer había logrado cambiar la absoleta organización bancaria y fiscal. Con la crisis, los precios del café, banano, petróleo se desplomaron, de tal manera que, el presidente Olaya Herrera se dedicó a solucionar los defectos de la crisis y luego plantear reformas sociopolíticas; entre ellas, La Educativa. La reforma organizó la educación creando "La Inspección Nacional Educativa" con el fin de controlar la enseñanza a cargo del estado y, también la privada que se encontraba en manos de las religiosas. La Inspección estuvo dividida en 3 secciones primaria, bachillerato, educación profesional. La educación urbana y rural estuvo dividida en cuatro años y un ciclo complementario de dos. En el primer ciclo se cursaron las siguientes materias: matemáticas, lectura, escritura, geografía e historia patria y educación cívica. En el segundo ciclo encaminaron la educación a la producción con la enseñanza de oficios agrícolas e industriales. El bachillerato fue académico de orientación humanística, con duración de seis años. En la universidad, se estableció la enseñanza científico-técnica. Durante esta época, se autorizó el otorgamiento de títulos de bachilleres a las mujeres con el propósito de estimular el ingreso a las Universidades, y tuvo auge la educación privada con auspicios de la jerarquía eclesiástica, quien estaba temerosa

15. GAVIRIA, Nicolás. "Filosofía e Historia de la Educación". Tomo II. Segunda Edición. Bedout. Medellín 1972. p. 205.

16. RENAN, Silva. Op. Cit. p. 86.

por las nuevas áreas del conocimiento y la toma del poder por el partido liberal; de allí que optaron por la fundación de escuelas, colegios y establecimientos universitarios como la Universidad Javeriana en 1931. Por último, esta reforma sirvió como ante-

cedente a los cambios planteados por López Pumarejo desde la primaria hasta la educación universitaria. Podemos afirmar que los logros fueron demasiado limitados por la crisis económica y un gobierno de transición hacia las nuevas reformas liberales.



## BIBLIOGRAFIA

1. ARAGON, Arcesio. "Universidad del Cauca". Monografía Histórica. Popayán. Popayán: Empresa Editorial de la U. del Cauca, 1952.
2. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores de Gobernación. Caja 3. Año 1904. Folio 30.
3. GAVIRIA, Nicolás. "Filosofía e Historia de la Educación" Tomo II. Segunda Edición. Medellín: Bedout, 1972.
4. HERRERA, Martha Cecilia. "La Educación en la Historia de Colombia" en Gran Enciclopedia de Colombia. Tomo V. Círculo de Lectores. Bogotá: Printer Colombiana S.A., 1986.
5. MOLINA, Gerardo. "Las Ideas Liberales en Colombia. 1849-1914". Segunda edición. Bogotá: Ed. Tercer Mundo, 1971.
6. OBREGON TORRES, Diana. "Sociedades Científicas en Colombia". Banco de la República. Bogotá, 1992.
7. OCAMPO, José Antonio. "Historia Económica de Colombia". Bogotá: Imprenta Nacional, 1997.
8. PEREIRA GAMBA, Fortunato. "La vida en los Andes Colombianos". Quito: Imprenta Progreso, 1919.
9. RENAN, Silva. "La Educación en Colombia 1880-1930" en la Nueva Historia de Colombia. Tomo IV. Bogotá: Ed. Planeta, 1989.

